

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 2 de Septiembre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del - , San Francisco, 32.

Dirijas nistr. cisco, pendencia al Admi- nión, San Fran-

teléfono número 11

## La llegada del Sr. Castañón

Ayer, desde el oscurecer, acudió numerosa concurrencia al muelle y á la plaza de la Constitución, con el fin de aguardar la llegada del Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Sabiase que desde las cinco y media de la tarde, había zarpado de Las Palmas el vapor interinsular, á donde el Sr. Castañón se había trasbordado desde el trasatlántico *Santo Domingo*, que lo condujo desde Cádiz y suponíase que llegaría antes de las diez de la noche.

Pero los que abrigaban esa creencia, no contaban con que el *Pérez Galdós*, que era el interinsular á que nos referimos, no brilla por la velocidad y hasta después de la una de la madrugada de hoy no dió fondo en nuestro puerto.

Lo avanzado de la hora hizo que muchas personas se retirasen á sus casas, creyendo que no vendría hasta hoy por la mañana el Sr. Castañón; pero aun quedaban nutridos grupos, cuando llegó el *Pérez Galdós*.

Varios botes en los que iban las autoridades civiles, diputados provinciales y amigos personales y políticos del Sr. Gobernador, fueron al costado del interinsular, donde lo victorearon calurosamente, mientras que los cohetes atronaban el espacio.

Al saltar en el muelle reprodujéronse los vivas con mayor entusiasmo, á los acordes de la banda de música de la sociedad de trabajadores *La Benéfica*.

Después de recibir la cordial bienvenida de numerosa y escogida representación de todas las clases sociales, se encaminó nuestra popular autoridad civil al palacio del Gobierno, donde penetró la concurrencia que fué obsequiada con pastas, vinos, cerveza y al descorcharse el espumoso champagne, pronunciáronse brindis entusiastas y patrióticos por el Vice-Presidente de la Comisión provincial Sr. Rodríguez Peraza, Alcaldes de esta Capital y de la Laguna y otras varias personas, á las que contestó muy emocionado el Sr. Castañón en sentidas y elocuentes frases, acogidas con atonadores aplausos.

El Sr. Castañón viene decidido á perseverar en su campaña justiciera y patriótica contra el caciquismo, *cueste lo que costare* y sin que le arredren las contrariedades que puedan presentársele y que sabrá vencer, como ha vencido las que hasta hoy le ha opuesto el despecho de los sempiternos manguoneadores de la cosa pública en esta provincia.

Fuerte con la convicción del que cumple sus deberes y alentado por la confianza que le dispensa el Gobierno y especialmente su ilustre Presidente; robustecido con las simpatías de los numerosos adversarios del caciquismo en toda la provincia y especialmente con las de esta isla y sobre todo de esta Capital, á cuyos habitantes agradeció conmovido las demostraciones de afecto que le prodigaban, reiteró el Sr. Castañón en sentidas frases su in-

quebrantable propósito de seguir la línea de conducta que hemos esbozado.

Obsequiado con una serenata por la banda de *La Benéfica*, el público lo victoreó repetidamente, dándose también vivas á España, á la integridad nacional y á Tenerife, y disolviéndose la concurrencia después de las tres de la mañana.

Entre los que asistieron vimos á respetables personas de esta Capital y del interior de la isla, sin distinción de clases ni de partidos políticos: conservadores, liberales, republicanos; vimos á los alcaldes de esta capital y de otros varios pueblos, entre los que recordamos á los de la Laguna y Puerto de la Cruz, diputados provinciales, abogados, médicos, empleados, periodistas de diversos matices, comerciantes, propietarios, representantes de la honrada clase trabajadora, congregados todos para felicitar por su regreso al primer Gobernador de Canarias que, de veinte años á esta parte, ha dado pruebas de virilidad, resistiendo los desafueros é imposiciones del caciquismo.

## LO QUE DICE EL GENERAL AZCÁRRAGA

El Sr. Peris Mencheta (D. Francisco) ha celebrado una interesante conferencia con el general Azcárraga, y aunque lo dicho por el señor ministro de la Guerra está conforme con las impresiones del mismo origen que hemos venido reflejando, creemos de interés reproducir algunos de los párrafos de esa «interview».

El general Azcárraga dice que la campaña sigue su curso natural dadas las dificultades que ofrece la guerra durante el período de las lluvias. En cuanto éstas cesen y los resfueros que en breve se enviarán se hallen en los puntos á que se les destine, se procederá á combatir sin descanso al enemigo, é indudablemente sufrirá quebrantos de tal suerte que se verá imposibilitado para hacer frente con probabilidades de éxito á la persecución de que será objeto.

Las trochas constituyen un sistema de defensas eficaz y utilísimo, sobre todo contando con fuerzas para operar en combinación con las que estén al cuidado y vigilancia de aquellas; pero no puede asegurarse en absoluto que sean infranqueables.

El general Weyler confía en la eficacia de las trochas, y hasta ahora los hechos responden á sus cálculos; más no le producirá asombro que, aprovechando una noche cerrada ó tempestuosa, franquease Maceo la trocha seguida de media docena de audaces guerrilleros.

Además de los refuerzos que en breve marcharán á Cuba (40.000 hombres), en Noviembre se embarcarán 30.000 más, y mayor número si hiciesen falta.

Es preciso salvar á todo trance el honor nacional y garantizar la integridad del territorio. Con tan poderoso núcleo de fuerzas podrá el general Weyler emprender operaciones activas.

Abriga el señor ministro la firme creencia de que los sacrificios de la nación no serán estériles para el patriótico fin que perseguimos y de que la guerra de Cuba, acabará más pronto de lo que generalmente se cree; pero para ello se necesita un supremo esfuerzo.

Sobre el regreso de generales á la Península, no se oculta al Gobierno que produce mal efecto en la opinión su frecuencia, pero no está en su mano evitarlo, ni esto sería justo en la casi totalidad de los casos.

Los soldados son jóvenes y resistentes y aquéllos de alguna edad y no exentos de achaques debidos á anteriores campañas.

El general Mella murió poco después de regresar á la Península; Bargés regresa grave; Lachambre hállase enfermo de algún cuidado; González Muñoz, García Navarro, Cornel, González Terán y otros, regresarán á Cuba tan pronto como estén en disposición de embarcarse, como lo ha hecho Echagüe.

El general Arderius vino porque su cargo tenía carácter político y de confianza, y al regresar el general Martínez Campos, es lógico le acompañara.

En cuanto al general Ochoando, no obedece su regreso á ningún acto del general Azcárraga, digan lo que quieran varios periódicos.

Algún atraso hay en las pagas del ejército de Cuba, por causas inevitables.

Las tres que se adeudan, serán satisfechas en cuanto se aprueben las autorizaciones. Mientras esto se consigue, se atenderá á la mejor alimentación de las tropas, á que las familias de los jefes y oficiales perciban en la Península con regularidad sus asignaciones y á que los elementos de guerra no falten.

Respecto á la cuestión de orden público, hace tiempo que conoce el Gobierno los planes de los filibusteros ultramarinos, combinados con elementos inquietos y desequilibrados de la Península, y tomadas tiene sus medidas para destruirlos.

Si algunos insensatos tratasen de dificultar el embarque de tropas, sufrirán el debido escarmiento.

Otros puntos abordó el ilustrado general, recordando que el partido conservador llevó á las Cortes en 1891 el planteamiento del servicio «personal» obligatorio, propósito en el cual persiste y que se convertirá en realidad tan pronto como sea posible. Entre tanto han de subsistir las reducciones á metálico, aunque tal vez pudiera alterarse el tipo de ellas.

La recluta voluntaria ha dado un contingente de 14.000 hombres. Estos menos ha habido necesidad de reclamar de los cupos disponibles.

También se propone hacer que los cortos de talla si no pueden prestar servicios en filas, tengan aplicación en las oficinas, hospitales, ambulancias, administraciones y demás servicios auxiliares, evitándose así los muchos abusos que cometen hoy los Ayuntamientos y Diputaciones al exceptuar por tal concepto á gran número de mozos.

## IL GETTATORE

(Del Nacional)

La malicia de una de las más famosas disidencias del partido liberal pretendió y afirmó la existencia de una «gettatura» del Sr. Martos, el gran orador que en negra hora perdiese la tribuna española. Aun para los que con más fe creían en la «gettatura» del Sr. Martos, no pasaba ella de afectar á los intereses particularísimos de personas ó de partidos, sin llegar nunca á los grandes intereses del país.

No ocurre esto con la «mala sombra» que queremos recomendar á la atención de nuestros lectores. Esta es una «gettatura» que afecta al país y de la manera más grave y trascendental. El «gettatore» es el Sr. Gamazo, y su presupuesto de economías irreflexivas es el terrible maleficio.

El Sr. Castelar bautizó aquel presupuesto con el mote de «presupuesto de la paz». El partido liberal no protestó del nombre. El Sr. Gamazo lo aceptó con reconocimiento, y presupuesto de la paz realmente se podía llamar al que por modo tan grave merma los recursos necesarios al sostenimiento de las cargas de Guerra y Marina.

Pues bien, á partir del presupuesto de la paz se han echado encima del país casi todas las guerras que pudieran amenazarnos: la guerra en Africa y la guerra en Cuba. Diríase que el intento del Sr. Gamazo fué un reto al dios de la guerra, y que éste acudió al imprudente desafío, y para mayor castigo del Sr. Gamazo, para que mejor resaltara la «gettatura», la guerra de Africa ocurrió al Gobierno de que el Sr. Gamazo era verbo, y fué enconada y agravada por el general López Domínguez, uno de sus grandes partidarios, y la guerra de Cuba vino en pos, acaso no como consecuencia, sí como hecho histórico subsiguiente, de la obra reformista del Sr. Maura.

Otra de las economías de mayor interés para el Sr. Gamazo y de mayor empeño para su amor propio fué la supresión del capítulo de calamidades públicas en el presupuesto de gastos. Parecía como que el Sr. Gamazo, orgulloso de sus ideas financieras y plenamente fiado en sus triunfos, quería suprimir de España toda calamidad, y suprimía todo gasto que á socorrerla pudiera dedicarse. Nada de guerra, nada de calamidades. Estando en el ministerio el Sr. Gamazo, ni la filoxera podía prender en los viñedos ni podían salirse de madre los ríos, ni podía temblar la tierra, ni podía arreciar el viento, ni podía el fuego tender sus redes de llamas sobre ningún poblado de España.

Pues también en esto de las calamidades se ha visto al fin la «gettatura», esta vez enderezada contra el propio «gettatore». Un incendio ha destruido el pueblo de Rueda, y D. Germán Gamazo, diputado por Medina, ha tenido que comparecer ante el Parlamento para pedir 400.000 pesetas que remedien las calamidades públicas en general, y singularmente la que ha arruinado aquel pueblo de Castilla.

Ya lo ve el Sr. Gamazo: «por do más pecado había» castigalo la realidad implacable.

## NOTICIAS DEL CORREO

—Los embarques de las tropas se verifican con la mayor tranquilidad, siendo los expedicionarios despedidos cariñosamente por el pueblo y por las representaciones oficiales. En plazo próximo tendremos en Cuba un ejército de más de 200.000 hombres; y este esfuerzo, que pueden hacer pocos países y que no es el último que ha de hacer España, dará en el extranjero una idea muy alta de nuestra nación y desvanecerá las últimas esperanzas de los que han fiado su triunfo á la supuesta impotencia de este país.

—La columna Perol ha tenido un referido combate cerca de San Felipe con las partidas de Bethencourt y Alberto Rodríguez.

El escuadrón de Albuera y la guerrilla provisional de Cuba cargaron brillantemente sobre el enemigo, que huýó abandonando 20 cadáveres, entre ellos el de la amazona negra Francisca Aguirre, que era, según se dice, la amante del cabecilla Quintín Banderas.

—En la casa de Maternidad de la Habana se ha habilitado un gran hospital, en el que caben 2.000 enfermos. Actualmente existen 8.000 de estos en las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

—Telegrafían de la Habana que las medidas que se vienen adoptando parecen indicar que las operaciones militares entrarán en breve en un período de gran actividad.

—Muy en breve aparecerá en la «Gaceta Oficial» de la Habana el anuncio de bando relativo á la circulación forzosa de los billetes del Banco Español de la Habana.

—En la Alta Cámara fué aprobado ayer el proyecto de ley de represión del anarquismo.

En el Congreso, lo único interesante fué la interpelación del señor conde de Romanones sobre las estafas de Correos. Mucho exageró en sus conclusiones el joven orador liberal, por no comprender que las deficiencias que señalaba son antiguas, y á nadie imputables en particular, y que en el cuerpo de Correos la mayoría del personal es honrado y competente.

—Ya es seguro que no será aprobado en el Congreso el proyecto de reforma de la ley provincial y municipal de Cuba y Puerto Rico.

Los Sres. Gamazo y Moret han declarado que están dispuestos á obstruir dicho proyecto.

—Afirma un colega que el consejo Supremo de Guerra y Marina, después de haber examinado detenidamente el proceso instruído á los filibusteros del «Competidor» y las leyes y tratados aplicables al mismo, estima que no está bien formada la causa tal como se siguió y falló en la Habana.

Esta decisión de un Tribunal, que es la primera autoridad en materias jurídico-militares, demuestra cuan ajustado á derecho fué el acuerdo de someter á su examen esta ruidosa causa.

—Dentro de pocos días saldrá la real orden llamando á las filas para la instrucción á los excedentes de cupo de 1893.

Dícese que el contingente para el reemplazo de 1896 comprenderá quizás á todo el cupo de mozos sorteables.

—Algunos periódicos han hablado de los proyectos del ministro de la Guerra para la defensa del litoral, pero han debido referirse á noticias mal interpretadas, pues los generales Azcárraga y Cerero no han comunicado á nadie los proyectos del último sobre los sistemas que pueden aplicarse á la defensa de nuestras costas.

—Ha llegado á Madrid el general Bargés.

Por cierto que se ha comentado muy favorablemente la discreción con que ha procedido este bizarro militar, negándose á exponer públicamente sus opiniones sobre la campaña, pues la reserva, según dijo, para comunicarla en todo caso á S. M. la Reina y al Gobierno.

Esta actitud contrasta notablemente con la que han observado otros generales regresados de Cuba, que no tuvieron ningún reparo en decir á todo el mundo lo que pensaban, y en hablar mucho más de lo que la prudencia y la discreción aconsejaban.

—Por el próximo trasatlántico francés que parte del Havre para la Habana, van consignados al general Weyler 2.000.000 de cartuchos Mauser y cien estaciones telefónicas, con el material de línea necesario para establecer las comunicaciones entre los fuertes de la trocha de Júcaro á Morón.

—Nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lôme, telegrafía al ministro de Estado confirmando la detención del vapor «Tres amigos» en el río de San Juan, cerca de Jacksonville, que se disponía á salir para Cuba con una expedición filibustera.

Anuncia también el Sr. Dupuy que un guardacostas americano vigila de cerca al vapor «Comodoro», que se halla en Charleston.

—En Detroit han comprado los agentes de los separatistas cubanos un vapor de mucho andar, que se supone destinado á burlar la vigilancia de los buques españoles, que estacionan en las aguas de la isla de Cuba.

—Ha descargado una terrible tormenta sobre la trocha del Mariel.

Cayeron dos exalaciones. Una mató á un soldado. La otra hirió á doce.

la realización de un empréstito de mil millones de pesetas á un interés módico y renunciando á la elevación de las tarifas.

En la sesión de mañana será aprobado este acuerdo.

Madrid 31—11 n.

Corren rumores de haberse sublevado seis mil hombres en la provincia de Pangasinán (Filipinas).

Créese exagerada la cifra.

El Sr. Montero Ríos, en nombre de la minoría liberal, ha declarado en la sesión celebrada hoy por el Senado que, en atención á la gravedad de las presentes circunstancias, ofrece transigir en la cuestión de auxilios á las empresas de ferrocarriles, bajo la base de la enmienda presentada por el Sr. Villanueva.

El Sr. Cánovas del Castillo aplaude las declaraciones del ex-ministro liberal.

Madrid 31—11'5 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'70.

Id. id. exterior, á 76'95.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'34 por £.

París, vista, á 20'60 por 100 P.

Madrid 31—11'10 n.

Según telegrama oficial del general Blanco, fechado en Manila, tres mil revoltosos atacaron nuestra línea de defensa, habiendo sido completamente derrotados.

Dejaron sesenta muertos sobre el campo de batalla y numerosos heridos. Los prisioneros que les hicieron nuestras tropas pasan de cuarenta, entre ellos un jefe.

Nuestras fuerzas tuvieron seis muertos y algunos heridos.

Madrid 31—12 n.

Ha sido proclamado el estado de sitio en la provincia de Manila y otras siete comarcas.

En vista de la tranquilidad que reina en Joló y Mindanao, el general Blanco ha ordenado vengán á Luzón fuerzas de las que han hecho la reciente campaña en aquellas islas.

Salvo la revuelta de Luzón, reina la tranquilidad en las demás islas del archipiélago filipino.

Los indios tagalos no simpatizan con los revoltosos, que son en su mayor parte mestizos y chinos.

Organízanse fuerzas de voluntarios españoles en Manila.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**CRÓNICA**

Hoy ha vuelto á hacerse cargo del mando superior civil de esta provincia, nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio Castañón y Fábiz.

Le damos la más cordial bienvenida, congratulándonos de los éxitos que ha alcanzado en su viaje á la Península, á pesar de los titánicos esfuerzos que han hecho el Sr. León y Castillo y sus se-

cuaces para que fuese separado del mando que dignamente ejercía.

No podemos menos de tributar al Gobernador interino y querido amigo nuestro Sr. Sansón y Barrios, merecidos elogios, por más que repugnen á su conocida modestia, por el tacto y el acierto con que ha desempeñado ese cargo de suyo difícil y mucho más en las presentes circunstancias.

Tal es el retraso con que funciona la línea telegráfica de Cádiz á Madrid, que hoy á las 12 de la mañana hemos recibido los telegramas puestos en Madrid el 31 por la noche.

El retraso es debido á las averías ocasionadas en la citada línea por recientes temporales.

Hablando nuestro estimado colega «La Voz de Icod» del auto dictado por el Sr. Heredia contra nuestra dignísima autoridad civil, dice lo siguiente:

«Aquel célebre auto de procesamiento y suspensión dictado por el juez especial Sr. Heredia contra el Gobernador civil de esa provincia Sr. Castañón y Faes, ha sido revocado por la sala segunda del más alto tribunal de Justicia del Reino.

El Sr. Castañón había cometido, para los enemigos de Tenerife, el imperdonable pecado de haber sido la autoridad que en estos últimos tiempos había demostrado más celo é interés en la defensa de nuestra isla.

Por eso se acarreo el enojo y fué blanco de las iras de los eternos enemigos de Tenerife que trabajando y luchando en la sombra no descansaron hasta conseguir aquel momentáneo triunfo.

Agentes en todo á la política, si damos hoy nuestra enhorabuena á aquella dignísima autoridad no hacemos otra cosa, como buenos tinerfeños, que cumplir con un ineludible deber de gratitud.»

Como verán nuestros lectores, salvo unos contados sujetos que siguen en esta isla las inspiraciones del Sr. León y Castillo, todos reprueban los procedimientos de que ha sido objeto el Sr. Castañón.

Afortunadamente el triunfo de los adversarios de esta isla fué momentáneo y ya se han vuelto las tornas.

Atenerse á las consecuencias.

Este verano, salvo muy contados días, ha sido uno de los más benignos que hemos tenido en esta Capital y todo hace presagiar que el invierno se presente antes que otros años, anticipándose la época del regreso de los que emigran los veranos, mas por rendir tributo á las exigencias de la moda que por verdadera necesidad.

Según telegrama que ha dirigido desde Madrid al Excmo. Sr. Capitán general interino de este distrito el Teniente general Sr. Gamarra, se encuentra ya convaleciente de su grave enfermedad la hija de este nuestro respetable amigo. Sea enhorabuena.

En la tarde de hoy saldrá para la Península el vapor «Apóstol», de la matrícula de Sevilla, conduciendo carga general, mas no correspondencia, por tener que hacer varias escalas.

251'41 pesetas ha sido el importe líquido de la función dada por el «Club Gimnástico Tinerfeño» con el fin de contribuir á los donativos hechos á los soldados que embarcaron en el *San Agustín*, el 29 de los corrientes para Cuba.

Ha sido destinado á Cuba nuestro amigo, el primer teniente del Ejército territorial de esta isla D. Antonio Padilla y Padilla.

A 5.258'34 pesetas ascendió el producto líquido del Matadero público de esta Capital.

Trátase de celebrar una reunión en la Orotava con objeto de discutir y aprobar el Reglamento porque ha de regirse la «Sociedad protectora de animales y plantas», cuya creación se debe á la iniciativa de nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio María Casañas, Alcalde de dicha villa.

La Junta directiva de la sociedad «Santa Cecilia», ha tomado el acuerdo de adquirir un retrato del eminente pianista Teobaldo Pówer, para colocarlo

en el salón de conciertos de aquella sociedad.

Aplaudimos el acuerdo de nuestra sociedad filarmónica.

En prensa ya este número, recibimos los anuncios de haberse sacado á subasta el trozo 5.º de la carretera de la Orotava á Buenavista, el 2.º de la carretera de la Laguna á Bajamar, el que partiendo de la carretera del Sur va al pueblo de Arafo y el 4.º de Santa Cruz de la Palma á Candelaria, que importan bastante más de *un millón de pesetas!*

Mañana nos ocuparemos con la debida extensión, de estas mejoras importantísimas y de los proyectos de ley aprobados por las Cortes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Arico al puerto de Abona, otra de Granadilla al Médano y otra de San Miguel al Abrigo de Rojas, á la vez que del declaratorio de puerto de interés general de segundo orden, respecto del de Abona y de otras importantes concesiones á la olvidada región del Sur de Tenerife.

Ninguna situación ha hecho tanto por esta isla como la actual. Nuestros plácemes á los Diputados Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar, así como al entusiasta patriota Sr. García Beltrán y al dignísimo Sr. Ministro de Fomento, á todos los cuales tanto debe Tenerife.

El vapor interinsular «Pérez Galdós» que llegó anoche procedente de Las Palmas condujo 120 soldados para reforzar el batallón regional número 1 que guarnece esta plaza.

Durante el mes de Agosto último ha recaudado la Administración principal de Puertos francos, la cantidad de 13.288'25 pesetas.

Hace pocos días se ha celebrado en París el banquete llamado «de los cien kilos», para asistir al cual es condición indispensable tener dicho peso cuando menos.

El presidente, elegido por aclamación pasa de 130 kilos!

En un discurso ingenioso, sentó los principios para lograr aquel grado de prosperidad material, los cuales consisten en deber poco y comer como comen los paladares finos; considerar la comida como una función importante, algo como un sacerdocio; tener con frecuencia la copa en la mano y siempre la alegría en el corazón. Así se llega á pesar cien kilos y á vivir cien años.

¡Cuánto van á trabajar los flacos para conseguir este resultado!

En nuestro editorial de ayer titulado «El regreso del Sr. Castañón» nos hicieron decir los cajistas:

«Denuncias á porrillo ante los Tribunales de justicia fundadas en los pretextos más especiosos, valiéndose de seres inconscientes para presentar y... de lo que todos sabemos para perseguirlas, en lugar de «proseguirlas» que era lo que escribimos.

En el artículo «No importa» aparece:

Eramos vencidos por el número, por la disciplina, por la estrategia, por los medios poderosísimos de que disponía Napoleón, como de Europa en vez de «Amo» de Europa.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En el pasado mes de Agosto entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingleses . . . . .	47
Españoles . . . . .	30 (1 de guerra)
Alemanes . . . . .	12
Franceses . . . . .	10
Italianos . . . . .	2
Total . . . . .	101

Entraron, además 63 veleros de cabotaje entre islas, que hacen un total de 164 buques.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual I.º DE SEPTIEMBRE  
862-2 Vapor inglés *Dabulamansi*, del Cabo de Buena Esperanza, con

**Servicio telegráfico**

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31 Agosto—10'50 n.

El Gobierno ha llegado á un arreglo con los liberales para que se apruebe el proyecto de ley concediendo auxilios á las empresas de ferrocarriles.

El plazo de las concesiones se prorrogará garantizando dichas empresas

carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
**863-3** Vapor español *Pérez Galdós*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por D. Juan Croft.

**Registro civil**

Septiembre 1.º

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Ceferino Juan García, de la Laguna, 1 año, Olivera, 9.—Pneumonía sarampionosa.  
 D. Luis Barrera, de esta ciudad, 52 años, viudo, hospital civil.—Insuficiencia mitral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Septiembre 2.

*Santo de hoy.*—San Esteban.  
*Santo de mañana.*—San Sandalio.  
 Luna nueva el día 7 á las 12 y 38 m. del día en Virgo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA  
 PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	759'50
Termómetro á la sombra . . . . .	23'0
Tensión del vapor . . . . .	14'5
Humedad relativa . . . . .	69'8
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	9.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	28'1
Id. mínima de anoche . . . . .	21'9
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**EL PROGRESO**

**Sociedad de construcciones económicas**  
 Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en subasta

pública, según el artículo 24 de sus estatutos, el lunes 7 de Septiembre, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y algabe, en la cantidad de 9.716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y algabe en la cantidad de pesetas 5.371'38 cada una.

Estas 4 casas tienen algebres independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1896.—Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.*

**SE VENDE**

una casa de dos pisos situada en esta Ciudad, en la calle de la Luz número 32, moderno.

Darán razón, D. Lucio Díaz y González, procurador, calle de Teobaldo Pówer, número 4.

Admite proposiciones hasta el día 10 de Septiembre próximo.

**EL DIA 5 de Septiembre á las dos de la tarde,** tendrá lugar en el despacho del Arquitecto municipal, sito en el edificio de San Francisco, la subasta de los materiales de toba roja necesarios para el Depósito de Aguas.

El plano y pliego de condiciones están á disposición del público en el despacho citado hasta el día cuatro de Septiembre de dos á cuatro de la tarde.

**Compañía Metropolitana de Río Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRAZIL**

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha con-signado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*  
 Sol núm. 6.

**The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED**

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,  
*Hijos de Juan Yanes.*

**«LA PREVISIÓN»**

*Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.*

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

*Hijos de Juan Yanes,*  
 Sol núm. 6.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
 Domicilio en Barcelona: *Calle Ancha, n.º 64.*

**CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75  
 Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

**SE ALQUILA**

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

**ACADEMIA DE COMERCIO**

*establecida en 1868 bajo la dirección de D. Celestino Lozano Callao de Lima 2, 2.º*

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

**SE ALQUILA** la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7.  
 Darán razón, San Francisco núm. 12.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**  
 De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

no, sin olvidar de meterse en el bolsillo el frasco casi lleno del famoso licor canadiense. Al llegar á la primera estación de Telégrafos que encontró á su paso mandó á Harmant el telegrama siguiente:

«Para mañana nuestra cita. Marcharé lunes»  
 OVIDIO.

Después tomó un coche, dando las señas de un café de la plaza del Chatelet. Allí pidió una copa de ron y recado de escribir.

Desfigurando su letra escribió algunas líneas que decían: «Hace tiempo que la policía de París busca sin hallarla á Juana Fortier la evadida de Clermont.

«Si la policía tiene siempre interés en prenderla, la encontrará hoy con toda seguridad á las doce en punto en un restaurant de la calle Seine que dice en el rótulo «La Reunión de los Panaderos»: allí se da hoy una comida para festejar á una panadera que se hace llamar Lise Perrin.

»Durante la comida surgirá un accidente que obligará á la evadida de Clermont á entregarse ella misma.»

Ovidio; después de deslizar bajo un sobre aquella infame denuncia, trazó las señas siguientes:

«Para el Jefe de Seguridad.»  
 «En la Prefectura de Policía.»

URGENTE.

Salió del café y llamando á un demandadero que estaba delante del Teatro Lírico, le entregó la carta y dos francos por el recado.

—Llevad—le dijo—inmediatamente esa carta adonde dice el sobre.

—No—dijo Ovidio;—mañana lo jugaremos, que hoy pago yo el vino para todos.

Y acto seguido pidió seis botellas é invitó á todos los presentes. Como le veían en íntima amistad con el Lionés y el Turenés, todos aceptaron. En aquel momento entró Juana Fortier.

—¡Aquí, mamá Lison!—gritó el Lionés.—Os ofrecen una copa de vino.

Ovidio, no sólo no tembló, sino que dijo con la mayor tranquilidad:

—Llegad, llegad, señora, y sed bien venida. Yo convidó... Mariana, traed una copa de lo blanco...

La panadera se había acercado, y al reparar en Ovidio le dijo: —No tengo el gusto de conoceros...

—Es un nuevo camarada, un buen muchacho, panadero, que paga su llegada—replicó el Lionés.

La muchacha obedeció. Soliveau llenó los vasos. Juana chocó el suyo contra el del infame que había querido asesinarla y que en aquel momento combinaba un nuevo complot contra ella. La desgraciada mujer tomó en seguida una taza de café con leche, dió las gracias y la mano á Ovidio, y se retiró.

—¿No hay que preguntar que asistiréis al banquete?—preguntó el Turenés.

—¿Al que ha de celebrarse en honor de mamá Lison? ¡Ya lo creo! Ya he entregado los seis francos. No se hereda el dinero para morir en un rincón. Me gusta divertirme, y en el banquete pagaré mi verdadera bienvenida.

—¡Bravo! ¡Así me gusta á mí la gente!—dijo uno de los compañeros.

—Estoy seguro que en el banquete nos hará éste pasar algún buen rato.

—Lo procuraré—contestó Ovidio.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

El hermoso y rápido vapor

**Ville de Maranhao**

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON HERMANOS.****COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 Septiembre el hermoso vapor

**ALEXANDRE BIXIO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON FRÈRES.****Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

El hermoso vapor **FRUTERO****WAZZAN**

saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
**HY. WOLFSON.****The New Zealand Shipping Co.ºs**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

saldrá de este puerto el 11 de Septiembre el vapor

**RIMUTAKA**

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Tiene hueco para 30 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, **HAMILTON Y C.ª****Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,  
**A. SAAVEDRA****PARA LA GUAIRA**

En los primeros días del próximo mes de Octubre saldrá de este puerto la barca española

**FAMA DE CANARIAS**

Su capitán D. Aurelio Tuells.

Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque.

Para más informes dirigirse á

Los Agentes, *Hijos de Juan Yanes,*  
Sol núm. 6.**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,  
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

El vapor de gran marcha

**Citta di Génova**

saldrá el día 7 de Septiembre.

Admite pasajeros y carga.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**TROJAN**

saldrá el día 12 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HAMILTON Y C.ª****GEORGE THOMPSON & C.ºs**

PARA LONDRES

Saldrá el 15 de Septiembre el vapor inglés

**AUSTRALASIAN**

Admite carga solamente.

Agentes, **HAMILTON Y C.ª****Clan Line Steamers**

PARA LONDRES, LIVERPOOL Y GLASGOW

El hermoso y rápido vapor

**CLAN CAMPBELL**

llegará á este puerto el 20 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **CORY BROTHERS C.º Ld.**

Castillo, 11.

**ABONOS Y GUANOS MINERALES**

DE LA

**COMPañÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA**

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

**CLASES ESPECIALES**

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.  
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.  
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.  
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.  
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

## XLV

—Cantaréis alguna cosa, ¿verdad? Eso anima mucho—dijo el Lionés.

—Todo lo que queráis—replicó Ovidio.—Tengo un verdadero repertorio de café cantante.

—Habrás que hacer cantar á mamá Lison—dijo Mariana, que pasaba por allí.

—Eso sí que no es fácil—dijo el Turenés.

—¿Por qué?

—Porque mamá Lison es una buena mujer, la mejor de las mujeres, pero triste, muy triste; se diría que está dominada por un gran pesar.

—¡Bah!—repuso Ovidio,—con gusto me encargaría de hacerle olvidar sus pesares.

Habiendo llegado la hora en que el Lionés y el Turenés empezaban su trabajo, se separaron.

—Voy á buscar trabajo—dijo Ovidio,—porque la herencia de mi tío no puede durar eternamente.

Y después de pagar el gasto salió.

\* \*

Esteban Castel mandó por la mañana un telegrama al alcalde de Joigny. Aquél era referente, como supondrán nuestros lectores, á Raoul Duchemin.

Durante el día, el artista recibió una contestación en la cual el alcalde le decía que esperaba sus órdenes antes de denunciar á su exescribiente.

El día en que Jorge iba á entrar en la mayor edad se aproximaba, y Castel, que, según lo ofrecido, quería mandar para aquel día su cuadro, se apresuraba en terminarlo.

Con aquel recuerdo, Castel conformándose al mandato del buen cura de Chevy, debía entregar también aquel mismo día la carta que le confiara. Mientras trabajaba el artista se decía:

—¡Si pudiese al mismo tiempo decirle: Conozco al verdadero asesino de Julio Labroue, y gracias á mi intervención vas á poder pedir la rehabilitación de tu madre inocente!...

Pero, á pesar de todas sus suposiciones abrumadoras en contra de Pablo Harmant, no tenía pruebas para poder desenmascararle. Y, á pesar de sus vehementes deseos, tenía que esperar á que Soliveau cayese en su poder y le entregase las pruebas de la culpabilidad de Santiago Garaud.

¿Llegaría Raoul Duchemin á despistar á Soliveau? Ahí estaba el *quid*; porque, por más que le daba vueltas, Castel no lograba descubrir nada que tuviese viso de verdad. El día llegaba á su fin y Duchemin no parecía. Dos días transcurrieron de la misma manera. Viendo que había amanecido el tercero sin mejor resultado, Castel se fué en busca de Raoul, y no encontrándole, como tampoco á Amanda, el pintor dejó al portero una tarjeta, en la cual trazó con lápiz estas palabras: «Mañana jueves esperadme á las diez. Tengo absoluta precisión de veros».

Amanda y Raoul, al volverse á su casa, se encontraron con la tarjeta de Castel: la joven hubiera querido asistir á la entrevista del artista y de Raoul, pues suponía había algo nuevo; pero como sus ocupaciones no se lo permitían, encargó mucho á Duchemin le avisara sin dilación si el asunto lo merecía.

El día era espléndido, y como Amanda no tenía prisa, se dió un largo paseo: después de verla meterse en un coche, para ir á recoger telas en casa de una parroquiana, la dejaremos para ver que hacía Ovidio.

Este había salido de su casa por la mañana muy temprana-